

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:20254104

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

**Santa Tecla 10 de Enero del 2017**

No.Orden:08/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

**PINZON DE HIDALGO, EMMA JUDITH DEL SOCORRO**




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Compra de Telas y Ropa Confeccionada para uso Hospitalario, para el año 2017	-	-
200	Cada Uno	Código 80801400 - SABANA, VARIOS COLORES - (Sábana, varios colores; (Confeccionada en tela tipo Género color Verde Hospital, con logotipo del Hospital Nacional San Rafael, con las siguientes medidas: 2 1/4 yardas de largo por 2 yardas de ancho) (R-1)	\$6.22	\$1,244.00
200	Cada Uno	Código 80802220 - PIJAMAS DE TELA, VARIAS TALLAS (ESPECIFIQUE TIPO Y COLOR) - (Pijamas de Tela, Varias Tallas (Especifique tipo y color); (Camisa Manga Corta y Pantalón confeccionados en Tela tipo Género color Celeste Pastel, con logotipo del Hospital Nacional San Rafael, y marcadas: 100 tallas "M" y 100 tallas "L" para adultos) (R-12)	\$9.95	\$1,990.00
-	-	<b>TOTAL .....</b>	-	<b>\$3,234.00</b>

SON: tres mil doscientos treinta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 08/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 03/2017 /SOLICITUD DE COMPRA 10/2017, ^6 SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
16 ENE 2017

FECHA: \_\_\_\_\_  
U.A.C.I.  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Titular Designado \_\_\_\_\_  
Suministrante \_\_\_\_\_

Elaborado por: *[Signature]*

956 # 1000 1000  
w.unaDvmjvj oDimnó /  
°:VPIH 9p uozuy euilug -pn l

ENTREGAS: ~~45 Días~~ 45 Días hábiles apartir deldía siguiente ala recepción dela Orden deCompra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Sra. María del Carmen Hernández de Deleon, Supervisora de Lavandería y Costurera, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LA CAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL